CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: OCTUBRE DE 2021

Yo MARY JULIETH VARGAS ESPITIA, identificada con la cedula de ciudadanía Nº. 46.378.360 DE SOGAMOSO

Manifiesto que la empresa: El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($2.620.000)

Por concepto de:
ASESORA EN DESARROLLO INTELECTUAL Y ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL.

RUBRO: 02-02-02-008-003-09

NOTA: BOGOTA D.C.

CONTRATO No. 093 CENAC PERSONAL 2021.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Veintisiete millones quinientos diez mil pesos $ 27.510.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : MARY JULIETH VARGAS ESPITIA
Identificación : 46378360
Lugar de Residencia : CALLE 106 # 7ª-19 TO.4 APTO. 603
Teléfono : 3124364366
Cuenta Corriente : 246060005955 (DAVIVIENDA)

MARY VARGAS E.

Firma: _____